

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes 1'25 pesetas.
Tres meses 3'50 .
Seis meses 6'75 .
Doce meses 12'50 .
ULTRAMAR.
Seis meses 15 pesetas.
Doce meses 30 .
PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses 4 pesetas.
Seis meses 7'50 .
Nueve meses 11 .
Doce meses 14 .
EXTRANJERO.
Tres meses 11'75 pesetas.
Seis meses 23 .
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 2 de Junio de 1895.

Genio y figura...

Cuenta Cervantes, en su inmortal obra, que despues de la tremenda batalla entre D. Quijote y el caballero vizcaino, se acercó Sancho Panza á tener el estribo á su amo, y de paso le pidió le concediese la insula que le habia prometido. Contestóle el caballero manchego que el combate que acababa de librar, y en el cual salió victorioso, no era de aquellos que daban lugar á la conquista de una insula, y que solo tenian por consecuencia sacar la cabeza rota ó una costilla de menos.

Traemos á colacion este episodio de la historia del heróico manchego por lo que tiene de aplicacion en los actuales momentos. Apenas se tiene noticia de un encuentro victorioso para nuestras tropas, cuando la opinion de ciertas gentes, y la de determinados periódicos, echa las campanas á vuelo y publica pregon de que la guerra separatista ha concluido. Esas mismas gentes, y esos mismos periódicos, al anuncio de que los insurrectos han atacado un fortin defendido por cuatro soldados y un cabo, ó han quemado un par de bohios habitados por gentes indefensas, ponen el grito en el cielo y lanzan profecias negras y fatidicas sobre el resultado del pleito sangriento que se ventila en la manigua de Santiago de Cuba.

Poco á poco, señores impresionables: ni la derrota de un cabecilla es causa bastante, desgraciadamente, para matar el separatismo armado, ni el contratiempo que pueda sufrir un destacamento aislado, ha de influir en el éxito final de aquella campaña.

Lo ha dicho EL ECO DE NAVARRA varias veces, desde que la insurreccion dió su grito parricida: no debemos dejarnos conducir por las obscuras fantasmagorias del optimismo ni por las sonrientes esperanzas del optimismo.

La guerra de Cuba concluirá con la ayuda de Dios y el concurso de nuestro valiente ejército. Pero, para ello han de venir muchos sacrificios y, quizás, no exasó tiempo.

Caprichos del tiempo.

Hay una época, en el mes de Mayo, que en Francia llaman de los Santos de hielo, los dias 11, 12 y 13. En estos dias, precisamente, se ha confirmado en este año y en toda Europa, el adagio francés.

He aquí lo que dice á este propósito un periódico francés: «La temperatura ordinaria en los primeros dias de dicho mes ha sido muy superior á la media. Teniamos dias calurosos de 24 y 25 grados; parecia que estábamos en el mes de Junio, cuando bruscamente el 16 y 18 el termómetro bajó, y despues de llegar á un minimum nocturno de 8 grados en Paris, la temperatura no se elevó durante el dia mas de 10 grados, por efecto de una brisa del noroeste casi glacial. El dia 16 á las dos de la tarde, el termómetro no marcaba en Paris mas que 8 grados y el 17, á las cuatro, nevó un poco. En el transcurso de un dia, aquel descendió 17 grados. En Paris y en muchas provincias la temperatura llegó á 12 grados y en los arrabales á 10. Ha habido necesidad de encender el fuego. En ciertas regiones, á continuacion de violentos huracanes y tormentas, ha hecho verdadero frio. El 16 por la tarde nevó mucho en Pontarlier.

En Epinal heló; en Gerardmer se amontonaron muchos centimetros de nieve. En el Jura, ésta ha sido tan abundante, que ha impedido momentáneamente la circulacion por la carretera. En los Grisons, las diligencias quedaron bloqueadas por muchos metros de nieve. Tambien la ha habido en Berna, en Zurich, en Glaris, en Inglaterra, en Bélgica y sobre todo en Amberes y en Lieja en donde han tenido que encender las chimeneas como en invierno.

El descenso de la temperatura ha coincidido con la presencia de las depresiones atmosféricas y de los huracanes, que han assolado el Este y Sudeste de Francia y sus zonas próximas.

La preocupacion de los Santos de hielo es muy tenaz, á pesar de que los frios no llegan generalmente por los dias 11, 12 y 13 de mayo, sino que al contrario, la temperatura se eleva muchas veces en aquellos, segun los años. A principio de este siglo, Erhmann para

justificar los frios del 11 y 12 de mayo, que consideraba muy naturales, imaginó una teoría, que logró fortuna mucho tiempo porque era á propósito para impresionar á la opinion. Los Santos de hielo acaecian, segun él, en el preciso momento en que la tierra cortaba un anillo bastante compacto de asteroides. Estas pequeñas masas interponianse entre nuestro globo y el sol formando pantalla, por cuya razon bajaba la temperatura. Esta ingeniosa explicacion no tiene mas que un defecto y es que se aplica forzosamente á toda la tierra, puesto que toda ella debia quedar cubierta por la pantalla de asteroides; pues bien, los frios de mayo son locales únicamente y no afectan á todos los paises del globo. Por otra parte, los meteoritos vienen en época fija y los frios... cuando quieren. Es mucho más sencillo atribuir el enfriamiento anormal de Mayo á la accion de los vientos del Norte, que nos traen las tempestades ó los huracanes en esta época del año. Estas depresiones atmosféricas como no cesamos de repetir, llegan con las declinaciones norte de la luna y los Santos de hielo adelantan ó retrasan el frio, en razon directa de estas declinaciones. Las bajas temperaturas deben tener lugar este año, como siempre, poco despues del lumistio austral y habiendo acontecido éste el 13 de Mayo, el enfriamiento ha empezado á manifestarse el 15 por la tarde en Paris, y desde el 14 en las regiones del Este. Si se hubiese adelantado el frio algunos dias, los Santos de hielo llegarán á punto. En fin, el retraso no es grande y no alterará la confianza de cierto público en su influencia, de manera que los Santos seguirán reinando aun mucho tiempo en los pueblos y hasta en las ciudades.

En esta época del año preguntase todo el mundo si el verano será caluroso y bueno, como si los meteorologistas tuviesen en su mano hacer que reine buen tiempo ó que llueva. Créese generalmente que la estacion próxima será seca y calurosísima, porque, segun dicen, debiendo realizarse la compensacion para alcanzar la temperatura media y habiendo sido el invierno muy riguroso, el calor tendrá que manifestarse en consecuencia. Opínase que un invierno frio trae consigo un verano muy caluroso.

Los hechos no justifican completamente esta opinion, y si se compulsa los antecedentes meteorológicos, si se indaga lo que ha pasado en este siglo, despues de los inviernos rigurosos, se hallará por el contrario que á un invierno muy frio le sigue un verano bastante fresco; en todo caso, despues de un invierno frio, el verano no ha sido nunca muy caluroso. M. Lancaster, del observatorio de Uccle (Bélgica), ha comprobado este hecho con sesenta años de observaciones. De Humbert, decia ya en época lejana en su Cosmos: «Es una suposicion absolutamente gratuita, esperar un verano benigno á continuacion de un invierno riguroso.» Hace veinticinco años Em. Quetelet sentaba por su parte, despues del examen de las temperaturas anotadas en Bruselas desde 1833 á 1862, que, en contra de la opinion popular, el efecto general de un invierno frio, es enfriar el verano que le sigue.

Por consecuencia, las previsiones no hacen esperar un verano muy riguroso; pero en meteorología existen tantas excepciones á la regla general, que es siempre prudente esperar el suceso, para asegurar; sin embargo, será especialmente interesante, este año, para determinar lo característico de la estacion y ver si confirma las enseñanzas del pasado. A continuacion del crudo invierno de 1890 á 1891, el verano fué realmente bastante fresco en Junio, Julio y Agosto. Felizmente en Septiembre, hizo calor y buen tiempo, en Octubre sintióse tambien calor y bruscamente frio. Para 1895, la estadística tienda á anunciar un verano fresco, más bien lluvioso y ventoso que seco y por lo tanto medianamente bueno. Como resultado de otras consideraciones, presumimos tambien que el verano próximo será efectivamente mediano, ventoso y con grandes alternativas, pues tendrá dias calurosos y otros frescos. Veremos.

Boletin del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccio para la clase obrera asistieron el último ejercicio 320 alumnos.

CAJA DE AHORROS.	
	Pts. Cts.
Saldo anterior	53.272'41
320 imposiciones efectuadas	502'90
Suman	53.775'31
9 devoluciones verificadas	587'64
Saldo el dia 26 Mayo de 1895	53.187'67
Id. en la Caja de Socorros	8.204'02
Total en ambas Cajas	61.391'69

Como sobrante de ejercicios anteriores, se llevan á la Caja de Ahorros Municipal, 103 pesetas.

Segun se habia anunciado en el Boletin último, las clases del Centro se limitaron en ese dia á lectura, ejercicios de aritmética y Caja de ahorros, terminándose para las once de la mañana con objeto de asistir á la función reli-

giosa que celebraba la Asociación de San Luis Gonzaga en honor de su Patrono.

Lecturas de propaganda.—El domingo último se repartieron 125 números de «La Lectura Popular» y 200 ejemplares del sermón que el Lodo D. Félix Navarro predicó en la solemne funcion que la Asociacion católica-propagandista celebró el dia 25 de Marzo en la iglesia de Santo Domingo.

El domingo último se celebró la apertura del tercer Circulo Católico de obreros establecido en Madrid para el barrio de las Peñuelas, bajo la advocacion de Nuestra señora de Covadonga. Presidió la fiesta el señor Nuncio de Su Santidad en union de los Obispos de Lugo y Leon. El acto resultó verdaderamente solemne y conmovedor.

Ha visto la luz en Madrid el primer número de *El Obrero Católico*, órgano de la Asociacion general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera.

Este primer número lo encabeza un artículo de don Javier Ugarte, en el que se expone la idea de la Asociacion y los valiosos elementos con que cuenta para llevar á cabo su importante obra cristiana y social.

Tambien publica la preciosa plática, modelo de elocuencia cristiana, que el señor Arzobispo-Obispo de Madrid dirigió á los obreros en la inauguracion del primer Circulo.

CAJA DE AHORROS PARA OBREROS EN TAFALLA	
	Pts. Cts.
Saldo anterior	2.718'75
Impuestas el 26 Mayo y 2 de Junio	200
Suman	2.918'75

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

31 DE MAYO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

La cuestion vinicola.

Sigue la prensa dedicando atencion preferente al problema vinicola; y, mientras en el Congreso se discute con cierta animacion el voto particular del señor Fernandez de Velasco, todos los periódicos insisten en la necesidad de que los poderes públicos presten atencion á tan importante asunto.

Los discursos que ayer pronunciaron en la Cámara popular políticos tan ilustres como Puigcerver, Muro, Silveira y Gamazo, estudiando la cuestion desde sus respectivos puntos de vista, han sido muy comentados reconociendo que tanto esos señores como el presidente de la comision señor Mellado han estudiado el problema con detenimiento.

En los extractos de la sesion podrá encontrar el lector á quien interesan estas cuestiones extensos detalles de esos pareceres. Más abajo doy idea de lo dicho hoy por el ministro de Hacienda, una de las personas que por sus aficiones de toda la vida, por su cultura y por el cargo oficial que desempeña estudia el problema agrícola.

Escaramuzas.

La importancia de este no ha sido obstáculo para que el en Congreso haya iniciado hoy una escaramuza el exalcalde de Madrid, señor Conde de Romanones, ocupándose del nombramiento de jueces municipales. Hubo con tal motivo frases de marcado color entre el joven diputado fusionista y el ministro de Gracia y Justicia. Habiéndose opuesto el señor Romero Robledo á llevar al Congreso ciertos documentos que aquel le demandara, amenazó el conde con presentar algo que al voto de censura se pareciera. Y esta fué la comidilla del salon de conferencias á última hora de la tarde.

Decian los liberales que un ministro puede negarse á llevar documentos á las Cortes; pero esto cabe cuando se cuenta con una mayoría adicta, no en circunstancias como las actuales. Los más opositoristas añadian: «si el conde de Romanones presenta el lunes una proposicion contraria á Romero Robledo, ¿quién duda que éste saldrá maltrecho de la votacion?»

«En ese caso, podria romperse la solidaridad entre el Gobierno y el partido liberal y ¡quién sabe lo que sucederia despues!»

Cuando se habló del asunto al Sr. Sagasta, dijo éste que de aquí al lunes faltan tres dias y no pasará nada.

Sea como quiera, el Gobierno encuentra en su camino una nueva dificultad, que contrariará tambien al Sr. Sagasta, máxime cuando con el asunto de los Jueces municipales coincide el problema vinicola que trae divididos á los liberales.

Lo de Cuba.

Es muy particular lo ocurrido en un telegrama de Cuba que habia de un encuentro en la jurisdiccion de Santiago. Anoche se supo que habia llegado ese despacho, y se dijo que

en el aludido encuentro tuvimos un muerto y los insurrectos tres muertos y varios heridos. Sin embargo, hoy no se ha exhibido dicho despacho en los centros oficiales por haberse extraviado el original.

La asamblea centralista.

Terminaron las deliberaciones de la asamblea centralista. Han venido de provincias varios representantes y vuelven dejando las cosas como estaban antes.

La union republicana no se ha hecho, ni se ha cambiado el procedimiento para traer la república.

Solo ha habido un voto en contra de lo acordado: el del señor Fornos; pero ha impedido el criterio de los representantes en Cortes, con el señor Salmeron á la cabeza. La asamblea no ha servido para otra cosa que para sancionar lo que de antemano tenian convenido los prohombres que residen en Madrid.

El resultado, pues, ha sido fatal para la asamblea republicana.

En el Congreso.

Ocupan el banco azul los señores Beranger, Reverter y Castellanos.

Hacen ruegos y preguntas los señores Ibarra, Garcia Soriano, Perez Ibañez y Barrio y Mier.

El Sr. Manteca dice que la Audiencia de Valencia prevorca por sistema y para ella cita la sentencia dictada en un asunto que á él interesa.

El ministro de Gracia y Justicia cree injusta la manifestacion del Sr. Manteca.

El Sr. Conde de Romanones censuró que el gobernador de Madrid haya prohibido la cabalgata de los gremios.

Le contestó el ministro de la Gobernacion que estuvo en su derecho al hacerlo.

El mismo conde pide se explique como se harán los nombramientos de jueces municipales y si se cumplirá la Real Orden del señor Montero Rios que determina las condiciones legales que han de tener.

El Sr. Romero Robledo dice que se cumplirá la ley, añadiendo que esta estudiando la Real Orden del Sr. Montero Rios y no sabe si será derogada.

El Sr. Conde de Romanones: Es valiosa esta declaracion porque la Real orden debia estar anulada antes del 15 de Mayo.

Añade que prevarican los presidentes de Audiencia que consignan en las ternas el nombre de un recomendado del ministro.

Pide que mañana se lleven al Congreso las ternas y el expediente personal de los que han de elegirse.

El Sr. Romero Robledo: Las ternas no tienen que ir al ministerio y por lo tanto no las puedo traer al Congreso (rumores.)

El Sr. Conde de Romanones: Los ministros tienen que traer á las Cámaras los documentos que se les exijan.

El Sr. Romero Robledo: El ministro de Gracia y Justicia no tiene facultad para pedir las ternas á los presidentes de las Audiencias.

Recuerda que siendo el señor Castelar presidente del Consejo dijo á un diputado que no tenia por conveniente traer su expediente; el señor Conde de Romanones me ha pedido cosa que yo no puedo hacer.

El Conde de Romanones: Aquello era cuestion de alto interés del Estado.

Insiste en que se traigan las ternas, y añade, que si el lunes no son llevadas al parlamento, hará uso del derecho que le concede el reglamento.

El señor Romero Robledo: Dejo al pais la consideracion de las palabras del señor Conde de Romanones.

El señor Conde de Romanones: El pais me creará á mi.

El señor Romero: ¡Ca!

El señor Conde de Romanones: El pais hace muchos dias que no cree á S. S. (voces.)

Se entra en el órden del dia, apoyando el Conde de Retamoso el voto particular del señor Fernandez Velasco.

Le contesta el ministro de Hacienda, que comienza reconociendo la gravedad del problema.

Los diputados—dice—pueden presentar cuantos reglamentos crean convenientes para la persecucion de las falsificaciones de los vinos. El Gobierno aceptará el mejor y lo hará cumplir con energia.

Crée justa la revision de las cartillas evaluatorias y estima precedentes las observaciones del Sr. Gamazo.

El Gobierno no tiene inconveniente en que el Parlamento modifique el artículo de la ley que regulariza los conciertos.

Defiende el impuesto de consumos recordando las opiniones de varios hacendistas.

Termina diciendo que se necesita un nuevo plan de Hacienda amplio que él intentará presentar á la Cámara. Entre tanto no puede hacerse reformas radicales que no encajarian en la organizacion actual.

Senado.

Abierta la sesion se entró en la discusion del presupuesto de Fomento, pronunciando el Sr. Merelo un largo discurso en contra del capítulo 8.º que se refiere á las cátedras de Religion y moral.

Ha censurado la reciproca inteligencia que existe en los partidos, dándose el caso de que un Gobierno conservador presente al pais un

presupuesto liberal, dando por resultado esto que la comision de presupuestos declare que ha estudiado detenidamente el de Fomento en menos de dos horas que tardó en estudiarlo. Romero Girón contestó defendiendo el presupuesto.

MENCHETA.

Desde Burgos.

31 de Mayo de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy distinguido señor mio: En el tren correo de las 10 de la mañana ha llegado a esta ciudad el eminente republicano Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Numeroso público invadía los andenes de la estacion que el ilustre viajero atravesó con una agilidad que nadie hubiéramos creído; pues su aspecto apenas denunciaba la grave dolencia que padece. Saludó afablemente a varios amigos y correligionarios. Abrazóse a su hermano político don Melchor Barbadillo y ni uno ni otro pudieron articular palabra. Tal era la emoción que les embargaba en aquellos momentos. El público le saludaba respetuosamente y más parecía una señal de duelo que otra cosa este recibimiento.

Acompañado del Dr. Esquerdo, su secretario Sr. Artola y hermano político señor Barbadillo, ocuparon un *landeau* cerrado dirigiéndose a casa de este último, donde quedó hospedado el célebre tribuno ante numerosos grupos que volvieron a saludarle con profundo respeto. Ni una sola voz más alta que otra se ha oído en todo el trayecto apesar de los muchos amigos políticos que aquí tiene.

Segun he podido comprender estará aquí 4 días, y despues de visitar el panteon donde yacen los restos de su infortunada esposa, pasará a Tablada, en donde por ahora piensa fijar su residencia.

Durante el día ha recibido muchas visitas de hombres importantes, sin distincion de partidos, que iban a saludar al amigo y compañero de la infancia.

El Ayuntamiento se ocupa en estos momentos de confeccionar el programa de festejos que han de tener lugar los días 29 y 30 de Junio y 1.º y 2 de Julio próximos, que por lo que dicen serán dignos de presenciarse. En cuanto se hagan remitirá a V. algunos ejemplares su siempre afecmo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

En virtud de escritura pública autorizada por el Notario correspondiente, EL ECO DE NAVARRA ha pasado a ser propiedad exclusiva del Sr. D. Julian Felipe, Secretario de nuestra dignísima Diputacion foral y provincial.

D. Nicanor Espoz continuará, como hasta aquí, de Director del periódico.

Las obras del Palacio de Justicia se «ven crecer», como vulgarmente se dice; tal es la actividad desplegada por el contratista de aquella vasta construcción. En poco tiempo ha surgido en todo aquel extenso perímetro la fachada del edificio hasta la altura del primer piso. Esto sin perjuicio de las obras interiores que van, tambien, avanzando con relativa rapidez. El futuro palacio de Audiencia está haciéndose a macha martillo, pues así los cimientos como las paredes maestras tienen un grosor y fortaleza que aseguran al edificio una vida larguísima.

En cuanto a su estética, por lo que puede presumirse por lo ya construido, será severa al par que elegante.

Tambien las obras del edificio destinado a Alhóndiga municipal se hacen bien y de prisa, lo que acusa en el contratista de aquellas un excelente y plausible deseo de cumplir su cometido a la mayor brevedad.

Nuestros lectores nos dispensarán que no publiquemos en este número el original de costumbre, pero nos es forzoso dar salida a numerosos anuncios que se hallan atrasados y cuya pronta insercion nos reclaman los interesados. Ya procuraremos en breve indemnizarlos con creces.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará en el bosquecillo de la Tacuera la música de la Constitucion:

- 1.º «La Heroína» paso doble italiano.—N.
- 2.º «Julita» polka instrumentada por el músico mayor F. Satué.
- 3.º «La Folie de Perth» (fantasia)—G. Bizet.
- 4.º Jota dedicada a los fueros de Navarra.—Brull; arreglada e instrumentada para banda por don F. Satué.
- 5.º «Tiro-Patria» paso doble alemán.

A consecuencia de que unos operarios dejaron en el tejado de la iglesia del Antiguo, de San Sebastian, una hornilla con fuego se produjo un incendio. Apesar de las acertadas manobras de los obreros quedó destruido el techo que era de madera. Resultaron dos obreros heridos.

Una renuncia.—La ha presentado D. Julian Felipe del importante cargo de Secretario de la Diputacion foral y provincial de Navarra, rogando encarecidamente a esta Excm. Corporacion, como favor especial, que se digne aceptar la renuncia aludida, y tambien el testimonio sincero de profunda gratitud y de respetuosa consideracion grandísima que siente como nadie hacia nuestra suprema autoridad foral y todos y cada uno de los dignísimos individuos que la constituyen, por las muchas y muy señaladas atenciones que siempre le han prodigado los mismos.

La sensible determinacion referida no puede estar, sin embargo, más plenamente justificada: se funda en que D. Julian Felipe tiene precision absoluta de dedicarse con toda preferencia a asuntos propios, y que, por consecuencia, le es completamente imposible continuar desempeñando la Secretaria de nuestra Excm. Diputacion.

En el Gobierno civil de esta provincia se han expedido durante el mes de Mayo último las siguientes licencias: Uso de armas, 34; de pesca, 25; de caza, 16, y de galgos una, que importan 1.265 pesetas.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza, el viernes a las 12 y cuarto de la noche llegó a la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina María Cristina», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Ayer recibimos copia del acta celebrada el 28 de Mayo por los Secretarios del distrito de Tafalla y Comision de los del de Tudela.

Como cuando se nos entregó el documento citado teniamos ya muy adelantado el periódico no pudimos publicarlo en primera plana, segun es nuestro deseo; pero, Dios mediante, lo haremos en el número próximo.

Ayer llegó a esta la cuadrilla de Niños barceloneses que ha de tomar parte en la corrida de esta tarde.

El Mercado estuvo ayer animadísimo de vendedores y compradores. Abundaban los corderos, las aves y el pescado de mar. Las aves se vendieron todas y a precios sostenidos. El pescado estaba fresco y barato y tambien se enagenó con facilidad, pues el día era de vigilia.

Con motivo de la enfermedad del sarampión que reina en los niños de ambos sexos del pueblo de Berlan, se ha ordenado cerrar la escuela pública del mismo hasta nuevo aviso.

El sarampión ha vuelto a recrudescerse en esta ciudad entre los niños. Afortunadamente la inmensa mayoría de los casos son de carácter benigno.

En breve saldrá el veterinario del municipio D. Antonino Ruiz a escoger los toros que han de lidiarse en las próximas fiestas de San Fermin.

Los de la ganadería del Sr. Conde de Espoz y Mina ya fueron elegidos por dicho veterinario hace tiempo, como recordarán nuestros lectores.

El oro argentino se cotizó anteayer en Buenos Aires a 349'50.

La Junta de defensa de viti-cultores, de Tarazona, ha invitado a la de Navarra para que asista al *meeting* que en aquella poblacion ha de celebrarse el día 9 del corriente mes. Con este objeto ha sido nombrado para que asista en representacion de la Junta de Navarra el importe viniticultor y alcalde de Obanos D. Julian Sanchez.

Dicho señor Sanchez y los señores Perez Moso y Elorz, trabajan activamente par organizar la Cámara agricola de Navarra, y al objeto tratan de convocar a una reunion pública, que se celebrará en Pamplona en este mes a todos los vinitultores y viticultores de esta provincia.

El tiempo continúa lluvioso, aunque templado. Los campos han ganado mucho con las aguas; pero, en esta comarca están atrasados para lo avanzado de la estacion. Sin embargo, en lo general, aunque algo tardía, promete ser buena cosecha.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Solin—Espirít (Francia)
Envío gratuito a un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exigase el nombre de MURE

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos

Santo de hoy.—San Marcelino.
Santo de mañana.—San Isaac.

EN SAN AGUSTIN.—A las ocho de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto, Santo Rosario, Meditacion, cánticos y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las nueve de la mañana y habrá Misa solemne, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que despues de cantar completas se hará la reserva.

A las ocho de la tarde cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

EN SAN LORENZO.—A las nueve de la mañana novena de la Santísima Trinidad.

A las diez se cantará terciaria y a continuación Misa solemne con sermón que predicará don Javier Beorlegui.

A las ocho de la tarde novena de la Santísima Trinidad con Santo Rosario y gozos cantados.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana y habrá Misa solemne.

A las tres de la tarde Santo Rosario y Estacion.

A las cinco completas y reserva.

EN SAN AGUSTIN.—Como el domingo.

EN SAN LORENZO.—A las nueve de la mañana novena rezada de la Santísima Trinidad, y a las ocho de la tarde con gozos cantados y Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

EN SAN IGNACIO.—Celebran la fiesta de la caida de su titular.

Habrán Misas cada media hora y a las diez será la solemne con sermón que predicará un R. P. Redentorista.

A las ocho de la tarde Santo Rosario, Letania cantada y visita.

EN CAPUCHINOS.—Todos los días de este mes a las seis y media de la mañana Misa conventual y ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús con cánticos.

MARTES

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Como el lunes.
EN SANTO DOMINGO.—Como el lunes.
EN CAPUCHINOS.—Como el lunes.

Charada.

Prima cuatro el Manzanares,
en mi casa se dos tres,
y prima dos terciaria cuatro
en el teatro has de ver.

SOLUCION A LA ANTERIOR: MA DU RO.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 1.º (4'30 tarde)

En el Congreso.

DENUNCIA.

El Sr. Lopez denuncia al ministro de Gracia y Justicia los abusos que comete el Juez municipal de Ecija, el cual es sobrino de Sagasta.

Tambien pide al ministro traiga al Congreso las ternas de los Jueces municipales de la provincia de Guadalajara.

Madrid 1.º (4'45 tarde.)

Espectacion.

Hay ansiedad hasta saber si Gamazo contestará al discurso de Canalejas, por más que se dice le ha recomendado Sagasta al primero la moderacion, para evitar que se ponga de manifiesto la division de los liberales en la cuestion vinicola.

Gamazo en conversaciones particulares ha dicho, que el partido liberal pierde autoridad con cuestiones de esta índole.

Madrid 1.º (5 tarde.)

La cuestion del día.

Despues del sorteo de secciones en el Congreso, el Sr. Gamazo defiende el voto particular del Sr. Ruiz de Velasco, porque representa la aspiracion no inspirada en móviles políticos, pues solo tiende a procurar grandes intereses para el país, y añade que ninguna solucion concreta dará el ministro de Hacienda a este problema, en cuyo caso se habrá de renunciar a la esperanza de llevarlo a la práctica.

Madrid 1.º (5'20 tarde.)

Continúa Gamazo manifestando que está conforme con la revision de las cartillas evaluatorias, siempre que se reforme el decreto de Cos Gayon, pues cuantos han defendido la proteccion a la viniticultura, lo han hecho por alteza de miras, y como el voto particular se aviene con lo que sustentaba el partido liberal estando en el Poder, y antes de que se celebrasen los *meetings* de provincias, aun cuando el problema es complicado, precisa solucionarlo.

Madrid 1.º (5'35 tarde.)

El ministro de Hacienda, contestando a Gamazo, dice que el problema no puede concretarse a la produccion vinicola, pues los espafíoles no tributan equitativamente, pues mientras unos pagan el ocho por ciento, en otros asciende al veintitres.

Defiende el tratado de Suiza, con el cual desde que se celebró se exporta más vino que a Italia y Francia.

Madrid 1.º (6 tarde.)

Insiste el ministro de Hacienda en que el Gobierno se preocupa por la cuestion que se debate.

Rectifica Gamazo, protestando de que se atribuya al voto particular fines políticos.

Madrid 1.º (6'15 tarde.)

El señor Mellado suplica al señor Ruiz de Velasco retire su voto particular, y éste al hacerlo así, manifiesta que formuló aquél, inspirado en un acto de natural sinceridad.

Madrid 1.º (6'30 tarde.)

Lectura de un proyecto.

El ministro de Ultramar ha dado lectura en el Congreso al proyecto de ley de rectificacion electoral en las Antillas.

Madrid 1.º (8 noche)

Continúa la sesion.

El señor Serrano Alcazar ha pedido en el Congreso la supresion del impuesto transitorio de los azúcares cubanos, lamentándose el que los mismos se consideren como extranjeros.

Agradece a los catalanes el acuerdo tomado de ayudar a los cubanos con el propósito de beneficiar a los azúcares antillanos.

El señor Tiberio Avila defiende el libre cultivo del tabaco.

Madrid 1.º (9 noche.)

El señor Carvajal solicita el cabotaje en Cuba y el libre cultivo del tabaco como el señor Avila.

Nombramiento.

El señor Menendez Pelayo ha sido nombrado decano de la facultad de letras en la Universidad de Madrid.

Una circular.

Se asegura que el señor Romero Robledo dictará una circular ratificando la disposicion del señor Montero Rios sobre Jueces municipales.

Madrid 1.º (9'20 noche.)

Venganza de una niñera.

Una niñera que estaba al cuidado de una niña pretendía esta tarde hallándose en la plaza del Progreso, marcharse a su pueblo, pero como sus amos no accedieran, se ha vengado intoxicando a la criatura con una disolucion de fósforos. Esta se hallaba gravísima a las seis de la tarde.

La vengadora ha sido conducida a la cárcel.

Cortejo fúnebre.

Acaba de partir de la Estacion del Norte en el exprés de Paris el cadaver del Sr. Bañer. A la conduccion a la estacion han asistido los señores Pidal, Villaverde, Bosch, Abárcaza, Moret, Duque de Tetuan y muchos políticos, banqueros y aristócratas.

El duelo ha sido presidido por el marqués de Villamanrique, yerno del difunto, el embajador de Austria, y los señores Castelar, Sagasta, Alvareda, D. Venancio Gonzalez y Llorente.

Sobre el ataúd y fuera de él se veían infinidad de coronas.

Madrid 1.º (11 noche.)

El Banco.

Balace: El oro igual, ha aumentado la plata 922.638 Los descuentos 4.861.491. Los préstamos 12.364.753. Las reservas de contribucionales 8.142.419. Han disminuido del correspondiente extrajeros en 2.348.170. La cuenta con el Tesoro 12.556.278. Diversas cuentas 16.688.894. Billetes 1.378.450. Cuentas corrientes 6.588.026. Créditos, efectos públicos 11.184.414.

Madrid 1.º (11'10 noche)

Disciplina.

La prensa ministerial y *El Correo* se congratula de la disciplina que se ha notado hoy entre los fusionistas, apesar de creerse que se dividirían los gamacistas, demócratas y que atacarían al Gobierno.

Madrid 1.º (11'15 noche.)

Peral.

Los diputados de la minoría republicana recogen firmas para un proyecto de ley a fin de que se conceda una pension a la viuda de Peral.

Madrid 1.º (11'40 noche.)

Una fiera.

Una niñera que ha envenenado a un niño de un mes, ha sido presa.

Madrid 1.º (11'40 noche.)

Justa recompensa.

La prensa elogia el heroísmo de los quinientos soldados que en la accion de Estacion rechazaron a los 400 insurrectos, y pide al Gobierno que los recompense.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 2 (1'25 madrugada.)

De Cuba.

En carta particular de la Habana dicen que han marchado a Tampa para unirse a la expedicion filibustera un hijo de un banquero conocido, miembro de la Junta directiva de la Union Constitucional, otro hijo de un magistrado, dos nietos de un venerable patriota, y sobrinos de un Senador cubano y de otro senador conservador.

Madrid 2 (1'25 madrugada.)

Los republicanos.

Se está celebrando el banquete en el Hotel de Rusia. Es de 140 cubiertos y lo presiden Muro, Baselga, y Sol y Ortega. Se leen las adhesiones de Figuerola, Mareno, Dualde y otros. El diputado Rodriguez (don Calisto) brinda por que se realice la aspiracion republicana. Alberti declara que pertenece a la izquierda, pero que acata el acuerdo de la asamblea para que se depure responsabilidades y se esclarezca la conducta de los que han puesto Getafe por final a la odisea de Paris.

Madrid 2 (1'30 madrugada.)

Odon Buen pide la union republicana, Bustillo, concejal de Madrid, pide respeto para la dolorosa situacion en que se encuentra Zorrilla, pide union Hidalgo Saavedra y se lamenta de los ataques.

La Junta aspira a la anulacion de ciertas personalidades, y la constitucion de un directorio. Baselga declara que Zorrilla se halla inútil para la politica y los que explotan su nombre para la lucha activa estafan la opinion.

Madrid 2 (1'35 madrugada.)

El Sr. Sol y Ortega saluda al Sr. Muro por este act. que demuestra la existencia de que el partido progresista sobrevive apesar de que ciertas gentes están empeñadas de que perscindiera de personalidades y se estructurara al dogma cree que se estaria en camino de lograr la fusion.

Madrid 2 (2 madrugada.)

Dice Muro que politica revolucionaria es conspirar a la sombra. Que es partidario de la fusion aunque necesite plegar bandera; que prescindiéndose de personalidades y se estructurara al dogma cree que se estaria en camino de lograr la fusion.

El partido fue siempre revolucionario gubernamental, y que la revolucion vendrá de que se la predique, y que las amenazas de risas son ridículas.

Madrid 2 (2¹⁵ madrugada.)

Los fusionistas.

En una conferencia celebrada entre Sagasta y Vega Armijo se ha convenido en que la posición que presente Romagosa contra Romero Robledo se dilucifiquen los términos. Silveira, Gamazo, Maura y Giron opinan que Romero debe llevar las ternas el lunes. En reunión de exministros liberales, se ha acordado retirar artículos para facilitar la aprobación de los presupuestos.

Diputación Foral y provincial DE NAVARRA.

Esta Corporación ha determinado poner en circulación, previa subasta que tendrá lugar en el Palacio de la misma, el día 6 del corriente mes á las doce de la mañana, 990 Obligaciones provinciales de las emitidas en 20 de Noviembre de 1890, con objeto de recoger igual número de la emisión de 1884, sujetándose á las condiciones siguientes:

- 1.ª Las 990 Obligaciones de referencia devengarán un interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, y no se admitirán las proposiciones que no cubran el valor nominal de cada Obligación, ó sea 500 pesetas.
2.ª Se adjudicará la subasta á las proposiciones que resulten más ventajosas, sobre el expresado valor nominal.
Si el pedido de Obligaciones excediese del número que se saca á subasta, se hará prorrateo entre los proponentes que consignen igual tipo.
3.ª Se entregarán las obligaciones en el acto de la adjudicación sin el cupón que ven en el 1.º de Julio, previo pago de la cantidad que hubieran sido adjudicadas.
4.ª Hasta las once de la mañana del día designado para la subasta, se admitirán en la Contaduría de la Corporación las proposiciones que se presenten, las cuales se formularán en pliego cerrado conforme al modelo que se inserta á continuación.
Palacio Provincial 1.º de Junio de 1895.
Con acuerdo de la Diputación, Julian Felipe, Secretario.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de..., enterado del anuncio publicado por la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Navarra, de fecha 1.º del actual, solicita de la misma se le adjudiquen... obligaciones (en letra) de las emitidas en 20 de Noviembre de 1890 al tipo de pesetas... (en letra) por cada obligación.
(Fecha y firma del suscribiente).

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

A las doce de la mañana del día 6 de los corrientes se subastará el suministro de 240.000 kilogramos de arena de grano grueso para los paseos públicos de esta Ciudad bajo las condiciones que pueden verse en la Secretaría Municipal.
Pamplona 1.º de Junio de 1895. —Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

Antigua Academia preparatoria para carreras militares dirigida por D. Santos Iribarren.

Las recientes disposiciones dictadas por el Ministro de la Guerra para el ingreso en las Academias militares y duración de los cursos exigen de las preparatorias la necesidad de dar comienzo á sus tareas desde el siguiente día de la terminación del curso anterior ó sea desde 1.º de Julio, con exclusion de todo intervalo de vacaciones, para compensar por este medio, el tiempo en que se adelantan los exámenes de ingreso á partir del próximo curso y disponer del necesario para que sin precipitación y con el orden y método debidos puedan cursarse todas las materias que constituyen la preparación para el ingreso en aquellas Academias.

Por eso este Centro, reconocida tal necesidad, abrió sus clases preparatorias el día 1.º del próximo Julio, á reserva no obstante de duplicar las clases de las mismas materias de estudio para que aquellos alumnos que quisieran comenzar despues de la fecha fijada, puedan hacerlo escalonadamente, constituyéndose así dos grupos independientes, sin perjuicios para unos ni otros.

La mejor garantía que puede ofrecer esta Academia á los padres que le honren con su confianza, es el resultado que ha obtenido en los catorce años que lleva de existencia, pues en todos ha dado buen contingente á las distintas Academias militares, siendo ya próximamente cien, el número de oficiales de los Cuerpos facultativos y Armas generales que proceden de la misma, habiendo obtenido en dos convocatorias el número 2 entre más de setecientos aspirantes é ingresado en las Academias especiales varios alumnos con un solo curso de preparación.

La matrícula tendrá lugar desde el día 3 de Junio de diez á doce de la mañana en casa del Director, Tacconera, 12, 2.º d j 8-1

Hoy día de Pascua

se abrirá el acreditado Kiosco del Paseo de Valencia para la venta de flores y plantas de la temporada de verano.

El que desee plantas, ramos, flores y todo lo perteneciente á dicho ramo, puede acudir á dicho Kiosco. — Santos Lorea. 1

Arriendo

Se arrienda el piso 3.º de la casa núm. 59 de la calle Mayor. En el 2.º de la misma darán razón; y otra casa recién construida con buenas bajeras para ganado y huerta junto á la misma y sesenta y ocho robadas de tierra blanca. Informarán en la misma casa núm. 59, 2.º piso 4-1

Tabla de robe.

El que desee comprar la mejor tabla de robe para cuberla dirijase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutía (Navarra). 8-3

Vinagre de vino puro.

D. Francisco Sorbet, de Mutilva-alta, tiene de venta vinagre superior á 90 céntimos de peseta cántaro y puesto en el descargue de Pamplona á una peseta. 5-4

Horno de pan cocer, bajera

Y OTROS LOCALES.

Situados en la casa número 56, de la calle de los Descalzos de Pamplona, se arriendan por meses ó el tiempo que convenga. Informarán en la planta baja de la misma casa, Panadería. 25 26 28 29 30 31 1 y 2 8-8

Leña de haya.

El que desee comprar leña de haya buena en rajas puede dirigirse á Andrés Aguirre, de Olazagutía. 8-4

Artajona

ARRIENDO DE YERBAS.

En subasta pública, que tendrá lugar el 17 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, se arriendan las yerbas de verano y de las dos épocas de verano ó invierno juntas, si hubiese proposiciones, de las corralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto.

Artajona 28 de Mayo de 1895. — P. A. de la Junta, Emilio García, secretario. 8-6

Aguas de Belascoain.

Este establecimiento de aguas sódicas bicarbonatadas, se encuentra á dos kilómetros de distancia del pueblo y el Arga baña las cercanías.

Con estas aguas han recobrado la salud muchos enfermos, sobre todo los que padecen de las vías urinarias, mal de piedra ó arenillas.

Desde 1.º de Junio saldrá un coche á las cinco de la tarde de la administración de don Francisco Beorlegui, llegando al Establecimiento á las siete y media, regresando á Pamplona á las nueve de la mañana.

Para los enfermos que no puedan marchar al establecimiento el representante de la casa de baños de Belascoain mandará diariamente botellas convenientemente lacradas para la mayor seguridad de procedencia.

Dichas aguas se hallarán de venta en la Tacconera, frente á la iglesia de San Lorenzo hasta las nueve de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Administración de coches de don Francisco Beorlegui, plaza del Castillo. 6-3

En el almacén de vinos

Y AGUARDIENTES

de Babil Gimenez—Calderería, núm. 23,

se ha recibido para las Pascuas un gran surtido en licores y vinos generosos, los cuales son: Licor de Damas, tan recomendado para enfermos; de Perfecto Amor y el Angelical. Vinos de Jerez, Arbol de Guernica, Ferruginoso, Leon XIII, Añejo tostado, Málaga blanco seco y dulce, Lágrima de cuatro años.

Rhum, Cognac, Marrasquino, Anis Jimenez y seco y suave anisado, todo de vino puro premiado en las Exposiciones de Paris, Burdeos, Barcelona y Chicago con diplomas y medallas de plata y oro.

Además ofrece al público muy buenos vinos de mesa desde 9 á 15 reales cántaro. No confundirse—Calderería, 23—Pamplona. Fabrica de aguardientes, licores y aceites de oliva en Tafalla, Estacion, 2. 3-2

Nodriz.

Se desea una para que críe el niño en su casa; se preferirá sea en un pueblo inmediato á esta población.

Informarán en la calle de Rozalejo, número 4, piso 3.º 3-2

Alto.

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es á dos pesetas metro y el raso á tres pesetas vara; hay calcetines y medias; también hay de venta calcetines negros de Escocia á dos pesetas par. Mayor, 5, 2.º, casa de la Javiara. 8-2

Buen vino

Se vende excelente vino de Artajona y Artazu en la calle de San Anton, 28, y Nueva, número 85. 3-1 p.

Empleados

Se necesitan tres para trabajar fuera de la capital. Útil presentarse sin buenas referencias y fianza. Darán razón en la Sucursal de la Compañía F. Singer, Mercaderes, 16. 8-7

Camisa.

La persona que haya recogido una camisa blanca planchada de caballero, con las iniciales V. D., que se cayó de una ventana del 5.º piso del café de Marina en la mañana del 30 de Mayo, se servirá llevarla á la portería de dicha casa y se le gratificará. 3-3 p.

Arriendo

de casa para comerciar.

En el pueblo de Mutilva-alta, á media hora de distancia de la capital, hay una espaciosa casa de nueva planta; siendo un punto de mucho paso para comerciar, en artículos de comer, beber y arder, para tráfico de cereales, posada, &c.

Como no hay por esa parte ninguna casa para dicho objeto, no hay duda que habrá mucho negocio.

El agraciado con dicha casa puede si quiere tomar por su cuenta viñas y tierras.

Dará más detalles Francisco Sorbet, en dicho pueblo. 5-4

Mapas de Navarra

en tres tamaños y obras de 1.ª enseñanza, por Ibarlucea.

Ley Municipal ajustada á Navarra, por Diaz.

Material y libros de Escuela de todas clases.

Papel y sobres para cartas y de hilo de diferentes marcas.

Por mayor, papeles de fumar, en 20 marcas.

Se hacen toda clase de impresos, y tarjetas al minuto.

Compra y venta de valores del Estado.

Cambio de oro y se compra plata lisa.

Comisiones y representaciones.

CASIANO DIAZ, Zapatería, 17.—Pamplona. M y J m y d 16-7

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-21 (a)

Insecticida Gior.

Polvos infalibles para la destrucción completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas y hasta la polilla.

Destructor Gior para matar ratas, ratones, topes, hurones, &c., &c.

De venta en Pamplona Droguería de Marquina, calle Nueva núm. 1. m v y d -5

Géneros de punto.

Hay mucha variación en medias y calcetines de algodón, hilo de escocia y seda.

Camisetas, calzoncillos y cubre-carsés de punto.

Gran surtido de ropa blanca hecha y también se hace por encargo y sobre medida.

Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela, número 24. 15-3 (a)

Patronato

El Patronato de la Obra Pia fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de á 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato, en el término de treinta días á contar desde el día de mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral, expedido por el párroco respectivo y otro certificado del Alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del solicitante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta días á don Simon Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándose á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretension en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretension.

Pamplona 14 de Mayo de 1895.—Simon Villanueva, Párroco de la iglesia de San Lorenzo 14, 19, 28 y 2 4-4

Camisería de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24.

Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda.

Hay camisas blancas hechas de todas medidas.

Camisas de verano de satén y de crútillo.

Percales para camisas de color. 15-3 (a)

Los fabricantes

de cuberla en Tafalla Miguel Iriarte é hijo, ofrecen á su numerosa clientela cubos y cubas de primera clase en construcción y material, como hasta ahora las han construido. 6-2

Contra la polilla

En el establecimiento del que suscribe se venden unos polvos que matan la polilla. Recomendando á los lectores, asegurando que el que los use conservará en perfecto estado las prendas de invierno.

Casa de D. Louis Lacaze, relojero óptico, Pozo-blanco, 21, y San Nicolás, número 4, tienda. 4-2

Nodriz.

Se necesita una nodriz con leche fresca criar á casa del niño. Darán razón calle de la Estafeta, número 81, piso 2.º 3-2

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se venderá en subasta, en la notaría del Liedo. D. Polonio Escalá, Plaza del Castillo, 9, 1.º, la casa número 8 de la calle de Calderería de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que se dirán en dicha notaría al que quiera tomar parte en el remate, que se verificará el día 3 de Junio próximo á las once de la mañana. j v s 3-3

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones.

Dirigirse á D. Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26. 15-10

Casa de un piso y bajera

Se arrienda una espaciosísima á propósito para cualquier industria y negocio.

Darán razón calle Pellejería, núm. 21, 2.º 8-7

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico hay una remesa para su venta.

Venta de un carrito

En muy buen uso y barato, hay uno para vender.

Darán razón en Pamplona calle San Nicolás, núm. 60, piso 3.º 8-8

Cosecheros de vinos.

Hace dias os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacía con razón; desde hoy tenéis en Pamplona el azufre líquido con el que podéis sulfatar vuestras viñas y rociar vuestras plantas y arbolado. Tendréis la ventaja de que vuestros vinos no sacarán mal gusto y los tendréis en abundancia, á la vez que la economía es grande por cuanto que tres frascos de ese azufre líquido representan más que un quintal de azufre en polvo. Cada frasco de azufre en líquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco 2 pesetas.

Nada, nada, desde hoy en adelante el que no tenga mucho y buen vino será por ignorante, pues recurriendo á Moreno único representante en la provincia del sabio doctor Perez Cortinas, por 2 pesetas que vale el frasco se lleva la salud á su casa de sus viñas, plantas y arbolados. Gratis se dan prospectos á quien los pida.

CHAPITELA, 21.—Pamplona. 8-5

Pianos

nuevos y usados en venta y en alquiler. Los hay de Estela, Pleyel y Prieu. Precios los más arreglados de esta población.

Dirigirse Navarrería, 22 y 24, principal. 8-6

Sin competencia en licores.

La antigua y acreditada Fábrica de licores de los señores Amiel Hermanos, de Zumárraga (Guipúzcoa), considerada como Industria modelo en España por sus aparatos rectificadores de Destilación, como inimitable preparación de todos sus productos y única que puede competir en licores elaborados tan perfectamente como los procedentes de Lyon, Marsella, Burdeos y Paris, tanto en anisetes finos, extrafinos é imitación al Marie Brizard, como en Chartreuse superior, perfecta imitación al legítimo, y Raspail, Vermouth, Ginebras extrafinas, Cognacs de coupe francés y de la acreditadísima marca «Mignot et Cie.» Ron de Martinica y Jamaica, Escarchados sin rivales, Cremas de todas clases, Anis extra, Pelotaris, Ojen, Carabanchel, Cañas puras de la Habana, Alcoholes extrafinos, Champagnes de la gran casa Mr. Milan F. Bara y Cie., de Avicé (Francia), Ponche de Rou Jamaica, (Catapum), Curaçao, Ajenjo, Bitter, Pippermint, Jarabes libres de fermentación, Sidra Champagne, &c., &c., tiene la satisfacción de avisar á todos los inteligentes consumidores que desde esta fecha, tendrán á su disposición un surtido general de dichos productos en poder de nuestro agente Representante para esa capital y su provincia, el Sr. D. Cayetano Lapoya, á quien podrán confiar sus pedidos en la firme inteligencia que serán cumplimentados á entera satisfacción de todos los compradores. No confundirse, su representante en Pamplona D. Cayetano Lapoya, Pellejería, 78. 10-7 (a)

A los propietarios

y carpinteros.

No comprar tablas de ningún género sin antes visitar el acreditado almacén de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería, 78, Pamplona, donde hay una gran existencia para la venta en comision, con una gran rebaja de precios.

En dicho establecimiento hay de venta carruajes para un caballo, y pipas vacías, á precios convencionales. 20-14 (a)

Enrique García.

PIANOS.

GRAN ALMACEN ENBILBAO SUCURSAL EN PAMPLONA

PASEO VALENCIA, 36.

Casa fundada en 1859, á la que en breve llegará un gran surtido de pianos y armoniums de los mejores fabricantes conocidos. Precios ventajosísimos al contado y á plazos. Pianos fabricación especial y exclusiva para mis almácenes con marco completo de hierro, 7 octavas, esmeradísima construcción, marca Enrique García, desde 150 duros.

Almacén en Logroño. Pianos de alquiler nuevos y usados á precios arreglados para toda Navarra, Rioja y Vizcaya. x -9

PÍLDORAS Y UNGÜENTO
DE
HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS
PÍLDORAS

purifican la sangre, corrijen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL
UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.



LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE
LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

HAWKES, SOMERVILLE Y C.^a, LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio: *Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño* para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del Puerto de Santander, serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino.
1895 Junio 12	SANTANDERINO Capitan D. E. Luzurraga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Junio 26	GADITANO Capitan D. F. Ulibarrea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto Rico

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los Sres. HIJOS DE YLLERA y C.^a, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su subagente

en Pamplona, Juan Samaniego, Plaza del Castillo, número 8.

SECURAN

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
Aplicacion sencillísima

SEIS REALES FRASCC

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona
Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

CASA FUNDADA EN 1812

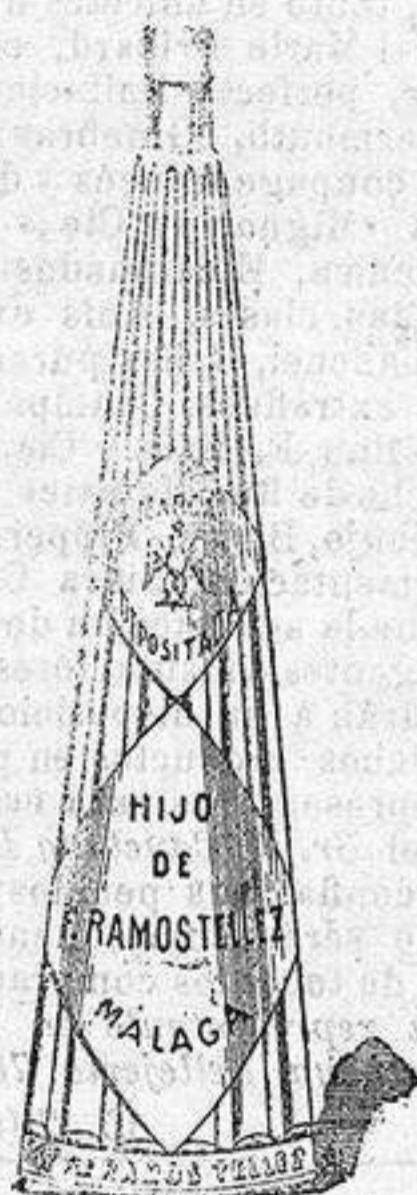
HIJO

DE

F. RAMOS TELLEZ,
MALAGA.

Criador y Exportador de vinos finos de España, Anisete Imperial, Cognacs, Rom y Ginebra.

Se solicitan representantes con residencia fija ó para viajar á la comision.



Modelo depositado de la botella de esta casa.

D-8

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 **AGENCIA INDUSTRIAL** Teléfono 438
Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos ó instalaciones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmision de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplosibles, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegacion general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposicion del que las pida.

d j-12

MAGNÍFICO OBSEQUIO

QUE OFRECEMOS A LOS SUSCRIPTORES Y LECTORES
DE «EL ECO DE NAVARRA»

Se entregará á cada suscriptor una bonita caja conteniendo doce corbatas lazo en rico batista surtido novedad del verano 1895, sin reparar en gastos ni sacrificios, por el trabajo que tiene de una caja papel de seda y la construccion de las doce corbatas, es en verdad un verdadero obsequio y utilísimo y de gran moda en todas las poblaciones de España para este verano. Nuestros suscriptores y lectores podrán adquirir este ventajoso regalo por la insignificante cantidad de **TRES PESETAS**, siempre que acompañen el adjunto *Cupon prima*

Notas.—Las cajas de corbatas deben recogerse donde indicamos, no cuidándonos de remitir ninguna fuera.	EL ECO DE NAVARRA, PAMPLONA. Vale 3 pesetas	CUPON PRIMA		Caja de conchistes las corbatas antes del 17 de junio, no se tendrá derecho á reclamar más
		VALE por..... caja 12 corbatas. Recogerse en la sastrería de D. Bernardino Alvarez, Plaza del Castillo, número 14—Pamplona.	VALE HASTA EL DIA 17 DE JUNIO DE 1895.	

Horas de despacho de 9 á 12 y 1½, y de 3 á 7.

CEMENTO PORTLAND

DE LA

Sociedad General de Portland-Laitier

DE

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

Miguel Salaverria--Calle de la Marina, 5-San Sebastian

CEMENTO NATURAL

DE

FRAGUADO RAPIDO

CALIDAD EXTRA

DE

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, balaustrados, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48-17 p